

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE SETIEMBRE DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

60.

(Exp. N° 121120-000065-26) - Atento a lo solicitado por la Comisión Directiva del Instituto de Antropología y al informe favorable de disponibilidad (Llave presupuestal 1200010100 - vacantes), 1) efectuar un llamado abierto a aspiraciones para la provisión interina de 2 (dos) cargos de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. sem.) de la subunidad Antropología Biológica del Instituto de Antropología, por el período desde la toma de posesión, hasta la provisión en efectividad y no más allá del 31.05.27, según detalle que luce en el distribuido N° 1910.26.

2) Atento a la nota presentada por la Comisión Directiva del citado Instituto, designar a los docentes: Prof. Gonzalo Figueiro, a la Dra. Mónica Sans y al Prof. Ruben Pérez (Sección Genética Evolutiva, Facultad de Ciencias, UDELAR), en calidad de titulares y a los docentes Profa. Adj. Federica Moreno y la Dra. Mariana Fabra (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), en calidad de suplentes, como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado.

(9 en 9)

Montevideo, 24 de Septiembre de 2026

Pase a Sección Concursos.